ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Medellín, 25 de septiembre de 2026

Doctora
MARIA CECILIA OSPINA GÓMEZ
Abogada
Territorial Antioquia

Asunto: Solicitud de gestión contractual.

Cordial saludo.

Le solicito el favor de realizar las gestiones pertinentes para la suscripción del convenio interadministrativo con el Municipio de San Carlos cuyo objeto es: *Aunar esfuerzos institucionales, académicos, administrativos, técnicos y logísticos entre **LA ESAP** y **EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS**, con el fin de viabilizar y desarrollar la oferta académica de **LA ESAP** en el territorio, mediante la disposición de espacios y condiciones mínimas para el desarrollo del programa académico de formación en pregrado **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL** y, de ser procedente, de posgrado si se cuenta con el registro calificado para su oferta y desarrollo así como actividades académicas complementarias y escenarios de práctica académica o administrativa para estudiantes, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.*

Atentamente,

CAROLINA ARANGO SALAZAR
Directora
Territorial Antioquia